

## PROGRAMA

1. Sociología de las relaciones de género.
2. Marco histórico y social de la desigualdad.
3. Género y cultura.
4. Violencia contra las mujeres.
5. Claves prácticas para la integración de la transversalidad de género.
6. Trabajo Fin de Título Propio (TFT).

## DIRIGIDO A

Profesionales que tengan necesidad o interés personal por conocer métodos y herramientas que faciliten la integración de la dimensión de género en su práctica profesional, ya sea técnica o académica. Quienes concluyan esta formación serán especialistas en igualdad, es decir, quienes diseñan, dirigen, organizan, dinamizan, implementan, gestionan y evalúan planes, programas, proyectos, intervenciones, campañas de actuación, proyectos docentes o de investigación referidos a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, en diferentes áreas, disciplinas y escenarios profesionales. Esta formación está adaptada al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Esta titulación universitaria puede ser bonificable por FUNDAE en parte del importe de la matrícula, infórmate sobre los requisitos: [epropios@ubu.es](mailto:epropios@ubu.es)

## METODOLOGÍA Y MATERIAL DIDÁCTICO

Se usarán distintos recursos materiales (textos, audiovisuales, etc.). Con vocación participativa, se propiciará el debate en pequeños grupos con la subsiguiente puesta en común. Se estimulará la reflexión del alumnado utilizando la interacción en el aula.

## ALUMNADO MÁXIMO

25 personas.

## OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA

### Objetivo general

Ofrecer una formación que permita a las personas egresadas especializarse académicamente en estudios de género y/o desarrollar su trabajo en políticas de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres, a partir del marco normativo en vigor y ofreciéndoles las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para ello.

### Objetivos específicos

- ▶ Formar a profesionales para la adquisición de capacidades, habilidades y estrategias específicas para la incorporación de la perspectiva de género en investigaciones, proyectos y programas que permitan hacer efectiva la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres que impulsa nuestro ordenamiento jurídico.
- ▶ Adquirir los conceptos y terminología básica sobre el enfoque de género, así como su evolución histórica y el marco internacional contemporáneo.
- ▶ Favorecer el análisis sobre la discriminación entre mujeres y hombres, conociendo las consecuencias que tiene el sexismo, especialmente en relación contra las mujeres.
- ▶ Dotar al alumnado de herramientas intelectuales, pedagógicas y/o de intervención social desde una perspectiva crítica ante la discriminación y la desigualdad.
- ▶ Aprender a diseñar y planificar investigaciones, intervenciones y/o proyectos desde la perspectiva de género, con especial referencia a la elaboración de los Planes de Igualdad que recoge la Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres y los desarrollos posteriores en los Reales Decretos 901 y 902 de 2020.

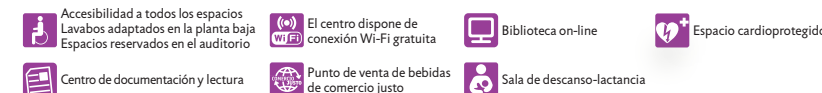
## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



## Foro Solidario CAJADEBURGOS

▶ C/ Anna Huntington, 3  
Tel.: 947 221 566  
[forosolidario@cajadedeburgos.com](mailto:forosolidario@cajadedeburgos.com)  
f forosolidario @ForoSolidario

Horario del centro: de lunes a viernes de 10 a 14 y de 17 a 21 h.  
Horario de la sala de exposiciones: lunes a viernes de 12 a 14 y de 19 a 21 h.  
+ info ▶ [www.forosolidariocajadedeburgos.com](http://www.forosolidariocajadedeburgos.com)  
[www.cajadedeburgos.com](http://www.cajadedeburgos.com)



CURSO DE POSGRADO // 2024-25

# Diploma de Experto/a en Enfoque de Género

17ª Edición



Foro Solidario  
CAJADEBURGOS



La irrupción de la categoría género en las ciencias sociales se debe a un artículo de Gayle Rubin, escrito en los años setenta del siglo XX, donde señalaba que la subordinación de las mujeres era una consecuencia de las relaciones que organizan y producen el género. Aunque el artículo se considera el origen de un nuevo paradigma científico, en realidad su arranque epistemológico se debía al trabajo de la filósofa Simone de Beauvoir, especialmente en su obra *El segundo sexo* (1949), ensayo que hoy se considera como la obra fundacional del feminismo contemporáneo.

La categoría género obligó a modificar las perspectivas interpretativas de la ciencia e impulsó que los espacios académicos universitarios asistieran a la fundación de cátedras, seminarios, posgrados, centros e institutos de investigación que han contribuido, a lo largo de más de dos décadas y mediante su desarrollo epistemológico y político, a nutrir el pensamiento y la reflexión sobre la condición social de las mujeres, a desvelar el carácter androcéntrico del conocimiento y, en definitiva, a reclamar la abolición de un sistema –el patriarcal– que ha registrado y naturalizado la diferencia entre mujeres y hombres como

desigualdad.

En este sentido, el presente título de Experto/a en Enfoque de Género, de carácter teórico-práctico, tiene como objetivo general ofrecer una formación que capacite a las personas egresadas para desarrollar su trabajo en políticas de igualdad y/o prevención de la violencia contra las mujeres. El alumnado adquirirá herramientas conceptuales y metodológicas para intervenir en dichas áreas de forma que se convertirán en profesionales capaces de incorporar la perspectiva de género en instituciones, actuaciones y programas cuyo objeto sea hacer efectiva la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, en consonancia con nuestro marco jurídico. Asimismo, provee al alumnado de herramientas pedagógicas y/o de intervención social desde la perspectiva de género y ofrece la capacitación práctica necesaria para diseñar, planificar, ejecutar y evaluar proyectos y/o intervenciones con perspectiva de género, específicamente Planes de Igualdad para empresas e instituciones en línea con el ordenamiento jurídico en vigor.

## HORARIOS Y FECHAS

El curso consta de 220 horas lectivas. Se distribuyen en 5 módulos y un trabajo final (Trabajo Fin de Título Propio – TFT). La modalidad de impartición es Semipresencial (75 horas presenciales de asistencia obligatoria y 145 horas a distancia).

La formación presencial (75 horas) se imparte a lo largo de 4 días, en horario de lunes a miércoles de 17.00 a 21.00 horas y los jueves de 17.00 a 20.00 horas en las aulas de Foro Solidario Caja de Burgos. La formación no presencial se corresponde con los créditos prácticos de cada módulo y la elaboración del TFT.

## CALENDARIO

**Febrero:** 10, 11, 12 y 13

**Marzo:** 10, 11, 12 y 13

**Abril:** 7, 8, 9 y 10

**Mayo:** 12, 13, 14 y 15

**Junio:** 9, 10, 11 y 12

**Entrega TFT:** 21 de julio de 2025.

Las fechas pueden sufrir variación por necesidades de organización.

## REQUISITOS DE ACCESO

Personas con titulación universitaria.

## EVALUACIÓN

Asistencia mínima obligatoria del 80% (horas presenciales).

Pruebas objetivas o trabajos prácticos solicitados al final de cada módulo.

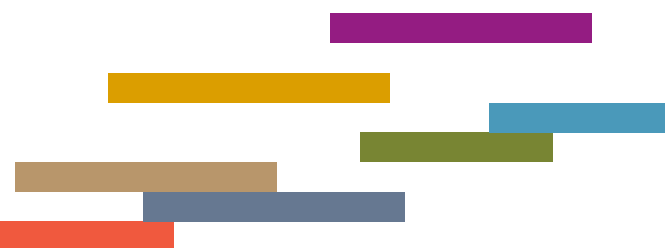
Presentación del TFT.

## TITULACIÓN TRAS LA FINALIZACIÓN DEL CURSO

La Universidad de Burgos expedirá a quienes superen los requisitos de evaluación, la acreditación académica correspondiente al Diploma de Posgrado: **Experto/a Universitario/a en Enfoque de Género por la Universidad de Burgos.**

## NÚMERO DE HORAS LECTIVAS

220 horas.



## PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

Información, admisión, preinscripción y matrícula a través de la web del título: <https://www.ubu.es/expertoa-universitarioa-en-enfoque-de-genero-semipresencial>

**Plazos de preinscripción:** hasta enero de 2025.

**Matrícula:** hasta el 20 de enero de 2025.

## DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR PARA FORMALIZAR LA INSCRIPCIÓN

Fotocopia del Documento de Identidad.

Fotocopia compulsada del Título (si el título no fue expedido por la Universidad de Burgos).

## COSTE

El coste de la matrícula es de 650 euros.

La preinscripción requiere el pago de 65 euros, a descontar del precio de matrícula y que se devolverán en caso de anulación del curso por causas ajenas al alumnado.

La solicitud y abono de la tasa de Expedición del Título será por cuenta del alumnado que deberá solicitarlo en el Negociado de Títulos Propios de la UBU a la finalización.

## PROFESORADO

**Dra. Dña. María Isabel Menéndez Menéndez.** Universidad de Burgos.

**Dra. Dña. Marta Fernández Morales.** Universidad de Oviedo.

**Dr. D. Ignacio Moreno Segarra.** Universidad Complutense de Madrid.

**Dra. Dña. Emma González González.** Universidad de Oviedo.

**Dña. Laura Pérez de la Varga.** Universidad de Burgos/Asociación La Rueda.

**Dr. D. Francisco Zurian Hernández.** Universidad Complutense de Madrid.

**Dña. Marián Moreno Llana.** IES Emilio Alarcos, Gijón.

**D. Abel Renuncio Roba.** Hospital Universitario de Burgos.

**Dr. D. Pablo Vidal Vanaclocha.** Comisión BEGIRA, País Vasco.

**D. Jorge Ruiz Conde.** Educación no Formal.

**Dña. Laura Viñuela Suárez.** Espora Consultoría de Género.

**Dra. Dña. Carmen Ruiz Repullo.** Universidad de Granada.

**Dra. Dña. Cristina Ruiz López.** Universidad de Córdoba.

**Dra. Dña. Lydia Delicado Moratalla.** Universidad Pública de Navarra.

**Dra. Dña. Paula Illera Miguel.** Unidad de Igualdad de Oportunidades de la UBU.

**Dra. Dña. Yesenia Pumarada Cruz.** Universidad de Burgos.

Otros/as reconocidos/as especialistas en género de universidades y ONGs.

## DIRECCIÓN DEL CURSO

**Dra. María Isabel Menéndez Menéndez**  
Catedrática de la Universidad de Burgos (Facultad de Humanidades y Comunicación). Correo electrónico: [mimenendez@ubu.es](mailto:mimenendez@ubu.es)

## INFORMACIÓN ADICIONAL

**Universidad de Burgos – Fundación de la Universidad de Burgos**

Facultad de Económicas, Planta baja

C/ Parralillos s/n - 09001 Burgos

Telf.: 607 200 416

Correo: [epropios@ubu.es](mailto:epropios@ubu.es)

**Foro Solidario Fundación Caja de Burgos**

C/ Anna Huntington 3 - 09004 Burgos

Telf.: 947 221 566

Correo-e: [forosolidario@cajadeburgos.com](mailto:forosolidario@cajadeburgos.com)

## Colaboran

Unidad de Igualdad de Oportunidades de la Universidad de Burgos

